

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

---

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Reunidos de manera presencial en decanatura de la FAG, hoy lunes 12 de febrero del 2024, a horas 11.10 a.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Luis Huaroc Cuba, M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga, Ing. Caleb Valencia Auca, M. Sc. Boris Rosales Tabraj y estudiante, Belén Sully Pascual Camposano y estudiante July Marleny Camacllanqui Soto bajo la presidencia del Decano Dr. Efraín Lindo Gutarra, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo y como invitada la Dra. Lydia Pariona Benavides. Luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

**AGENDA:**

- 1.- APROBACION DE AÑO SABATICO DEL Dr. ZENON MATA ADAUTO
- 2.- APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE CARGA HORARIA Y HORARIO DE CLASES SEMESTRE 2024-I

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1.- APROBACION DE AÑO SABATICO DEL Dr. ZENON MATA ADAUTO**

El decano informa que, habiendo recibido el Oficio N° 002-2024-CE-FAG-UNCP de la comisión de evaluación del proyecto de redacción de texto donde informa que EL SEGUNDO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES REALIZADO EN EL PROYECTO DE TEXTO UNIVERSITARIO: AGROECOLOGÍA: LA AGRICULTURA DEL FUTURO llegaron al siguiente acuerdo:

1. Aprobar el proyecto de texto titulado: AGROECOLOGÍA: LA AGRICULTURA DEL FUTURO, presentado por el Dr. ZENON TEMISTOCLES MATA ADAUTO.

Por tal razón, siendo el último requisito a subsanar por el Dr. Mata, y que además el secretario docente informa que cuenta con los demás requisitos el decano solicita a los miembros del consejo de facultad a emitir su voto de aprobación de Otorgar el año sabático al Dr. ZENON TEMISTOCLES MATA ADAUTO, a partir del 01 de abril del 2024.

Siendo el resultado de la votación aprobado por unanimidad la solicitud presentada por el Dr. Zenón Mata.

**2.- APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE CARGA HORARIA Y HORARIO DE CLASES SEMESTRE 2024-I**

El decano informa que la Directora de Departamento académico a presentado la distribución de carga académica y el horario de clases del semestre 2024-I, presento mediante oficio con fecha 09 de febrero del 2024.

Estando presente la Directora, por invitación del decano hace la presentación de la carga académica y también sustenta el horario de clases para el semestre 2024-I.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

---

Los miembros del consejo realizan las consultas y observaciones, lo que la Directora de Departamento, absuelve las consultas realizadas.

Culminada esta etapa el decano, solicita a los miembros del consejo de facultad a emitir voto de aprobación de la distribución de carga académica, siendo el resultado de votación por mayoría, absteniéndose de votar el M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga.

Asimismo el decano solicita la aprobación del horario de clases para el semestre académico 2024-I, se aprueba por mayoría, absteniéndose de votar el M. Sc. Juana Carlos Cerrón Aliaga.

Esta aprobación debe ser refrendada mediante resolución, encargando al secretario docente a dar cumplimiento, de dicha emisión.

Siendo las 11:50 a.m. del mismo día se finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando a continuación los participantes:



Dr. Efraín Lindo Gutarra  
Decano



Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.  
Secretario Docente

Dr. Luis Huaroc Cuba

M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga

Ing. Caleb Valencia Auca

M. Sc. Boris Rosales Tabraj

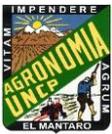
Estudiante Belén Sully Pascual Camposano.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

---

Estudiante July Marleny Camacllanqui Soto



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**  
**FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD**

Reunidos de manera presencial en decanatura de la FAG, hoy lunes 12 de febrero del 2024, a horas 11.10 a.m., se reunieron los miembros de Consejo de Facultad: Dr. Luis Huaroc Cuba, M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga, Ing. Caleb Valencia Auca, M. Sc. Boris Rosales Tabraj y estudiante, Belén Sully Pascual Camposano y estudiante July Marleny Camacllanqui Soto bajo la presidencia del Decano Dr. Efraín Lindo Gutarra, el secretario docente Ing. Maurino Cahuana Hidalgo y como invitada la Dra. Lydia Pariona Benavides. Luego de verificarse el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

**AGENDA:**

1.- APROBACION DE AÑO SABATICO DEL Dr. ZENON MATA ADAUTO

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**1.- APROBACION DE AÑO SABATICO DEL Dr. ZENON MATA ADAUTO**

El decano informa que, habiendo recibido el Oficio N° 002-2024-CE-FAG-UNCP de la comisión de evaluación del proyecto de redacción de texto donde informa que EL SEGUNDO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES REALIZADO EN EL PROYECTO DE TEXTO UNIVERSITARIO: AGROECOLOGÍA: LA AGRICULTURA DEL FUTURO llegaron al siguiente acuerdo:

2. Aprobar el proyecto de texto titulado: AGROECOLOGÍA: LA AGRICULTURA DEL FUTURO, presentado por el Dr. ZENON TEMISTOCLES MATA ADAUTO.

Por tal razón, siendo el último requisito a subsanar por el Dr. Mata, y que además el secretario docente informa que cuenta con los demás requisitos el decano solicita a los miembros del consejo de facultad a emitir su voto de aprobación de Otorgar el año sabático al Dr. ZENON TEMISTOCLES MATA ADAUTO, a partir del 01 de abril del 2024.

Siendo el resultado de la votación aprobado por unanimidad la solicitud presentada por el

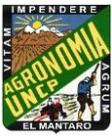
Siendo las 11:50 a.m. del mismo día se finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, firmando a continuación los participantes:



Dr. Efraín Lindo Gutarra  
Decano



Ing. Maurino Cahuana Hidalgo.  
Secretario Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
FACULTAD DE AGRONOMÍA

---

Dr. Luis Huaroc Cuba

M. Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga

Ing. Caleb Valencia Auca

M. Sc. Boris Rosales Tabraj

Estudiante Belén Sully Pascual Camposano.

Estudiante July Marleny Camacllanqui Soto